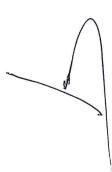
Señor Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y de Deportes Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usied con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos Numero 327-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2019 correspondiente al mes de abril del año 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 0000103

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en áreas con los más altos indiciadores de violencia a través de los programas sustantivos de la Dirección General del deporte y la recreación.
- 2. Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- 3. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento para el cumplimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y Jóvenes en áreas de alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- 4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la violencia a partir de la experiencia en los Centros Pirámide.
- 5. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los



beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.

- 6. Brindar apoyo en el proceso de recolección de la información para la conformación de estadísticas.
- 7. Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó en el proceso, de la implementación del programa de Inclusión y convivencia, especialmente con la jefatura de programas, se realizaron diferentes actividades y se apoyo a diferentes programas con personal relacionado con temas, como trata de personas violencia intrafamiliar, prevención del delito y el uso correcto de las redes sociales.
- 2. Se apoyó en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de la violencia. A este respecto se realizaron diferentes pláticas, contando con el apoyo de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 3. Apoyé en el desarrollo de lineamientos que optimizan las funciones del programa de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia obtenida con el proyecto Centros Recreativos Pirámide, acciones que se realizaron por medio de lo descrito en los párrafos anteriores.
- 4. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención relacionados con los programa de inclusión y Convivencia.
- 5. Se brindó el apoyo correspondiente en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos.

- 6. En mi calidad de Representante del Ministerio de Cultura y Deporte se informó a la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, lo relacionado a las diferentes actividades que realiza el Programa del Adulto Mayor, ante el programa de CONAPROV, y se atendieron reuniones relacionadas con el programa Plan Nacional de Respuesta PNR, en relación la Emergencia de la Erupción del Volcán de Fuego.
- 7. Se dio apoyo a la coordinación en materia de Riesgo siendo el encargado de dicha delegación el Licenciado Fredy Luna, con el que se realizaron diferentes reuniones y se realizó la señalización de las nuevas instalaciones de la Dirección de Áreas Sustantivas, la cual fue trasladadas a la 10 calle 3-31 de la zona 1.

Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo,Bo.

Angélica Victoria Morales Batra Jefe de Programación Sustantiv Dirección Técnica de Áreas Sustantiva Dirección General del Deporte y la Recreaci